



Ajuntament de  
**Sant Josep de sa Talaia**

Urbanisme i Activitats

Exp. APJ-71/16 de actividades y urbanismo

A N U N C I O

MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A., con CIF. A-78.304.516, ha solicitado permiso de instalación sin obras para la actividad permanente mayor de ACTIVIDAD MUSICAL a desarrollar en el establecimiento hotelero denominado "Hotel Sol House Mixed By Ibiza Rocks", ubicado en la C/ Granada, 3-7, parroquia de Sant Agustí des Vedrà, de este término municipal, con un aforo de 204 personas según consta en el proyecto redactado por el técnico Sr. JAUME SOCIAS LLULL, de fecha 08.08.16.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el departamento de Urbanismo y Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanelles, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

La cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 30 de marzo de 2017.

EL REGIDOR DE URBANISMO Y ACTIVIDADES  
(Por Delegación Decreto 969/16)

Fdo: Ángel Luis Guerrero Domínguez

